

Qlima Bright

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

| | |
|--------------------------|--------------------|
| Nombre del producto | : Qlima Bright |
| Número de registro REACH | : 01-2119456620-43 |
| Tipo de producto REACH | : Sustancia/UVCB |
| Número CAS | : 64742-47-8 |
| Número CE | : 265-149-8 |
| Número de lista | : 926-141-6 |

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes identificados

Combustible líquido para estufas portátiles

1.2.2 Usos desaconsejados

No hay usos desaconsejados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor de la ficha de datos de seguridad

PVG LIQUIDS NV
Belgicastraat 1C - Haven 2290
B-9042 Gent
☎ +32 9 250 90 80
liquid600@pvg.eu

1.4. Teléfono de emergencia

24h/24h (Asesoramiento telefónico: inglés, francés, alemán, neerlandés) :
+32 14 58 45 45 (BIG)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificado como peligroso según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008

| Clase | Categoría | Indicación de riesgos |
|-----------|-------------|---|
| Asp. Tox. | categoría 1 | H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. |

2.2. Elementos de la etiqueta



Palabra de advertencia Peligro

Frases H

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

Frases P

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P331 NO provocar el vómito.
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P405 Guardar bajo llave.
P501 Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información adicional

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3. Otros peligros

No se conocen otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

| Nombre REACH número de registro | N° CAS N° CE N° de lista | Conc. (C) | Clasificación según CLP | Nota | Observación | Factores M y ETA |
|---------------------------------|--------------------------------|-----------|-------------------------|------|-------------|------------------|
|---------------------------------|--------------------------------|-----------|-------------------------|------|-------------|------------------|

Realizado por: Brandweerinformatiecentrum voor gevaarlijke stoffen vzw (BIG)
Technische Schoolstraat 43 A, B-2440 Geel
<http://www.big.be>
© BIG vzw

Motivo para la revisión: 1; 11

Número de la revisión: 0500

Fecha de emisión: 2014-04-01

Fecha de la revisión: 2024-05-24

Número BIG: 39818

1 / 11

878-16950-059-es-ES

Qlima Bright

| | | | | | | |
|--|--------------------------------------|--------|-----------------------------|-------------|------|--|
| hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2% aromáticos 01-2119456620-43 | 64742-47-8 265-149-8 926-141-6 | C≤100% | Asp. Tox. 1; H304 EUH066 | (1)(13)(10) | UVCB | |
|--|--------------------------------------|--------|-----------------------------|-------------|------|--|

(1) Texto completo de las frases H y EUH: véase sección 16

(10) Sujeto a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006

(13) Aromáticos ≤ 1 %

Nota: los números 9xx-xxx-x son números de lista provisionales asignados por la ECHA en espera de un número de inventario CE oficial

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales:

Velar por la (propia) seguridad. Si es posible, acérquese a la víctima y compruebe las funciones vitales. En caso de lesión y/o intoxicación, llamar al número de emergencias europeo 112. Tratar los síntomas empezando por las lesiones y trastornos potencialmente mortales. Mantener a la víctima en observación; posibilidad de síntomas tardíos.

En caso de inhalación:

Transportar a la víctima al exterior. En caso de problemas respiratorios, consultar al médico/servicio médico.

En caso de contacto con la piel:

Si es posible, limpiar/eliminar en seco el producto químico. A continuación, aclarar/ducharse inmediatamente con agua (tibia). Si la irritación persiste, consultar al médico/servicio médico.

En caso de contacto con los ojos:

Aclarar inmediatamente con agua (tibia). Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar al médico/servicio médico.

En caso de ingestión:

Lavar la boca con agua. Si no se encuentra bien, consultar al médico/servicio médico. No esperar a que aparezcan síntomas para consultar al centro de toxicología.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.2.1 Síntomas agudos

En caso de inhalación:

EXPOSICIÓN A CONCENTRACIONES ELEVADAS: Náusea. Vértigo. Pérdida del conocimiento.

En caso de contacto con la piel:

POR EXPOSICIÓN/CONTACTO PROLONGADO: Piel seca. Grietas en la piel.

En caso de contacto con los ojos:

Enrojecimiento del tejido ocular.

En caso de ingestión:

Riesgo de neumonía por aspiración. Náusea. Vómito. Tos. Dificultades respiratorias.

4.2.2 Síntomas retardados

No se conocen efectos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

5.1.1 Medios de extinción apropiados:

Fuego pequeño: Extintor de polvo ABC de acción rápida, Extintor de polvo BC de acción rápida, Extintor de espuma clase B de acción rápida, Extintor de CO2 de acción rápida.

Fuego de grandes dimensiones: Espuma clase B (no resistente al alcohol).

5.1.2 Medios de extinción no apropiados:

Fuego pequeño: Agua (extintor de acción rápida, carrete); riesgo de expansión del charco.

Fuego de grandes dimensiones: Agua; riesgo de expansión del charco.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Formación de CO y CO2 en caso de combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones:

No se requiere ninguna instrucción de lucha particular.

5.3.2 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Guantes (EN 374). Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034). Calentamiento/fuego: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).

Qlima Bright

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar llamas descubiertas. Incendio/calentamiento: colocarse del lado del viento. Incendio/calentamiento: cerrar puertas y ventanas próximas.

6.1.1 Equipo de protección para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Véase sección 8.2

6.1.2 Equipo de protección para el personal de emergencia

Guantes (EN 374). Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034).

Ropa de protección adecuada

Véase sección 8.2

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Recoger/bombear el producto derramado en un recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber el líquido derramado con un material inerte. Recoger el producto absorbido en recipientes con tapa. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Si temperatura > punto de inflamación: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Conexión a tierra de aparatos. Materia en partículas finas: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Materia muy dividida: lejos de fuentes de ignición/chispas. Gas/vapor más pesado que el aire a 20°C. Evitar el contacto prolongado y repetido con la piel. Retirar de inmediato la ropa contaminada. Mantener el embalaje bien cerrado.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.2.1 Requisitos para el almacenamiento seguro:

Cumple las normas aplicables. Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado.

7.2.2 Conservar el producto alejado de:

Fuentes de calor, agentes de oxidación.

7.2.3 Material de embalaje adecuado:

Acero de carbono, acero inoxidable, poliéster, polietileno, polipropileno, Teflon.

7.2.4 Material de embalaje no adecuado:

Caucho natural, caucho al butilo, EPDM, poliestireno.

7.3. Usos específicos finales

Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Véase la información facilitada por el fabricante.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Exposición profesional

a) Valores límite de exposición profesional

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

b) Valores límite biológicos nacionales

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.2 Métodos de muestreo

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.1.3 Valores límite aplicables al uso previsto

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.4 Valores umbral

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.1.5 Control banding

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.2. Controles de la exposición

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Si temperatura > punto de inflamación: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Conexión a tierra de aparatos. Materia en partículas finas: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Materia muy dividida: lejos de fuentes de ignición/chispas. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Evitar el contacto prolongado y repetido con la piel. No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.

a) Protección respiratoria:

Qlima Bright

Protección respiratoria no requerida en condiciones normales.

b) Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374).

| Selección del material | Tiempo de penetración medido | Espesor | Índice de protección | Observación |
|------------------------|------------------------------|---------|----------------------|-------------|
| caucho nitrílico | > 480 minutos | 0.38 mm | Clase 6 | |

c) Protección de los ojos:

Pantalla facial (EN 166).

d) Protección de la piel:

Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034).

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Véase secciones 6.2, 6.3 y 13

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---------------------------------------|---|
| Forma física | Líquido |
| Color | Colores diferentes según la legislación fiscal nacional |
| Transparencia | Claro |
| Olor | Olor débil Olor de petróleo |
| Umbral de olor | No hay información disponible en la literatura |
| Punto de fusión | < -15 °C |
| Punto de ebullición | 175 °C - 280 °C |
| Inflamabilidad | No está clasificado como inflamable |
| Límites de explosión | 0.6 - 7 vol % |
| Punto de inflamación | 77 °C ; Recipiente cerrado ; 1013 hPa ; ASTM D93 |
| Temperatura de inflamación espontánea | > 200 °C ; 1013 hPa |
| Temperatura de descomposición | No hay información disponible en la literatura |
| pH | No aplicable (insoluble en agua) |
| Viscosidad cinemática | < 2.0 mm ² /s ; 40 °C |
| Viscosidad dinámica | < 50 mPa.s ; 20 °C |
| Solubilidad | Agua ; < 0.2 g/100 ml ; 20 °C |
| Log Kow | 2 - 7.7 ; QSAR ; KOWWIN ; 20 °C |
| Presión de vapor | 0.2 hPa ; 20 °C |
| Densidad absoluta | 802.8 kg/m ³ ; 15 °C |
| Densidad relativa | 0.8 ; 15 °C ; ISO 12185 |
| Densidad de vapor relativa | > 3 |
| Tamaño de las partículas | No aplicable (líquido) |

9.2. Otros datos

| | |
|---------------------|--|
| Tensión superficial | 26.4 mN/m ; 25 °C ; 100 % ; Método de la placa de Wilhelmy |
|---------------------|--|

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Temperatura > punto de inflamación: riesgo superior de incendio/explosión.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay información disponible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Medidas de precaución

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Si temperatura > punto de inflamación: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Conexión a tierra de aparatos. Materia en partículas finas: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Materia muy dividida: lejos de fuentes de ignición/chispas.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes de oxidación.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Formación de CO y CO₂ en caso de combustión.

Qlima Bright

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

11.1.1 Resultados de prueba

Toxicidad aguda

Qlima Bright

| Vía de exposición | Parámetro | Método | Valor | Tiempo de exposición | Especie | Determinación de valor | Observación |
|----------------------|-----------|------------------------|------------------|----------------------|-------------------------------|------------------------|-------------|
| Oral | DL50 | Equivalente a OCDE 401 | > 15000 mg/kg bw | | Rata (masculino / femenino) | Valor experimental | |
| Dérmico | DL50 | Equivalente a OCDE 402 | > 5000 mg/kg bw | 24 h | Conejo (masculino / femenino) | Read-across | |
| Inhalación (vapores) | CL50 | Equivalente a OCDE 403 | > 6.1 mg/l aire | 4 h | Rata (masculino / femenino) | Read-across | |

Conclusión

No clasificado para toxicidad aguda

Corrosión o irritación

Qlima Bright

| Vía de exposición | Resultado | Método | Tiempo de exposición | Momento | Especie | Determinación de valor | Observación |
|-------------------|--------------|------------------------|----------------------|------------------|---------|------------------------|----------------------|
| Ojo | No irritante | OCDE 405 | | 24; 48; 72 horas | Conejo | Read-across | Administración única |
| Piel | No irritante | Equivalente a OCDE 404 | 4 h | 24; 48; 72 horas | Conejo | Read-across | |

Conclusión

No clasificado como irritante de la piel

No clasificado como irritante de los ojos

No clasificado como irritante de las vías respiratorias

Sensibilización respiratoria o cutánea

Qlima Bright

| Vía de exposición | Resultado | Método | Tiempo de exposición | Momento de observación | Especie | Determinación de valor | Observación |
|-------------------|-------------------|------------------------|----------------------|------------------------|-------------------|------------------------|-------------|
| Piel | No sensibilizante | Equivalente a OCDE 406 | | | Cobaya (femenino) | Read-across | |

Conclusión

No clasificado como sensibilizante para la piel

No clasificado como sensibilizante para la inhalación

Toxicidad específica en determinados órganos

Qlima Bright

| Vía de exposición | Parámetro | Método | Valor | Órgano/Efecto | Tiempo de exposición | Especie | Determinación de valor | Observación |
|-----------------------|-----------|------------------------|------------------------------------|---------------|--|-----------------------------|------------------------|-------------|
| Oral (sonda gástrica) | NOAEL | Equivalente a OCDE 408 | ≥ 1000 mg/kg bw/día | Ningún efecto | 13 semanas (7 días / semana) | Rata (masculino / femenino) | Valor experimental | |
| Dérmico | | | | | | | Omisión de datos | |
| Inhalación (vapores) | NOAEC | Equivalente a OCDE 413 | ≥ 6000 mg/m ³ aire | Ningún efecto | 13 semanas (6h / día, 5 días / semana) | Rata (masculino / femenino) | Valor experimental | |

Conclusión

No clasificado para toxicidad subcrónica

Mutagenicidad en células germinales (in vitro)

Qlima Bright

| Resultado | Método | Sustrato de prueba | Efecto | Determinación de valor | Observación |
|--|------------------------|---------------------------|--------|------------------------|-------------|
| Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica | Equivalente a OCDE 473 | Linfocitos humanos | | Valor experimental | |
| Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica | OCDE 471 | Bacteria (S. typhimurium) | | Read-across | |

Qlima Bright

| | | | | | |
|--|------------------------|-----------------------------------|--|-------------|--|
| Negativo con activación metabólica, negativo sin activación metabólica | Equivalente a OCDE 476 | Ratón (células de linfoma L5178Y) | | Read-across | |
|--|------------------------|-----------------------------------|--|-------------|--|

Mutagenicidad en células germinales (in vivo)

Qlima Bright

| Resultado | Método | Tiempo de exposición | Sustrato de prueba | Órgano/Efecto | Determinación de valor | Observación |
|----------------------------------|------------------------|----------------------|------------------------------|-----------------------------|------------------------|----------------------|
| Negativo (Oral (sonda gástrica)) | Equivalente a OCDE 474 | | Ratón (masculino / femenino) | Médula ósea (ningún efecto) | Read-across | Administración única |

Conclusión

No clasificado para toxicidad mutagénica o genotóxica

Carcinogenicidad

Qlima Bright

| Vía de exposición | Parámetro | Método | Valor | Órgano/Efecto | Tiempo de exposición | Especie | Determinación de valor | Observación |
|-------------------|-----------|---------------------------------------|-------|----------------------------------|----------------------|-------------------|------------------------|-------------|
| Dérmico | NOAEL | Estudio de la toxicidad carcinogénica | 50 % | Piel (ningún efecto carcinógeno) | 52 semana(s) | Ratón (masculino) | Valor experimental | |

Conclusión

No clasificado para carcinogenicidad

Toxicidad para la reproducción

Qlima Bright

| Categoría | Parámetro | Método | Valor | Tiempo de exposición | Especie | Efecto/Órgano | Determinación de valor | Observación |
|---|-----------|------------------------|------------------------------------|----------------------|---------|---------------|------------------------|-------------|
| Toxicidad para el desarrollo (Inhalación (vapores)) | NOAEL | Equivalente a OCDE 414 | ≥ 5220 mg/m ³ aire | 10 días (6h / día) | Rata | Ningún efecto | Read-across | |
| Toxicidad maternal (Inhalación (vapores)) | NOAEL | Equivalente a OCDE 414 | ≥ 5220 mg/m ³ | 10 días (6h / día) | Rata | Ningún efecto | Read-across | |
| Efectos sobre la fertilidad | | | | | | | Omisión de datos | |

Conclusión

No clasificado para reprotoxicidad o toxicidad en el desarrollo

Peligro por aspiración

Qlima Bright

Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

Toxicidad otros efectos

Qlima Bright

| Vía de exposición | Parámetro | Método | Valor | Órgano/Efecto | Tiempo de exposición | Especie | Determinación de valor | Observación |
|-------------------|-----------|--------|-------|---|----------------------|---------|------------------------|-------------|
| Piel | | | | Piel (sequedad o formación de grietas en la piel) | | | Estudio de literatura | |

Conclusión

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Qlima Bright

No se conocen efectos.

11.2. Información sobre otros peligros

No hay pruebas de propiedades de alteración endocrina

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Qlima Bright

| | Parámetro | Método | Valor | Duración | Especie | Diseño de pruebas | Agua dulce/salada | Determinación de valor |
|--|-----------|--------|-------|----------|---------|-------------------|-------------------|------------------------|
|--|-----------|--------|-------|----------|---------|-------------------|-------------------|------------------------|

Motivo para la revisión: 1; 11

Fecha de emisión: 2014-04-01

Fecha de la revisión: 2024-05-24

Número de la revisión: 0500

Número BIG: 39818

6 / 11

Qlima Bright

| | | | | | | | | |
|---|-------|----------|-------------|-----------|---------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------------|
| Toxicidad aguda peces | LL50 | OCDE 203 | > 1000 mg/l | 96 h | Oncorhynchus mykiss | Sistema semiestático | Agua dulce (no salada) | Valor experimental; BPL |
| Toxicidad aguda crustáceos | EL50 | OCDE 202 | > 1000 mg/l | 48 h | Daphnia magna | Sistema estático | Agua dulce (no salada) | Valor experimental; BPL |
| Toxicidad algas y otras plantas acuáticas | EL50 | OCDE 201 | > 1000 mg/l | 72 h | Pseudokirchneriella subcapitata | Sistema estático | Agua dulce (no salada) | Valor experimental; BPL |
| | NOELR | OCDE 201 | 1000 mg/l | 72 h | Pseudokirchneriella subcapitata | Sistema estático | Agua dulce (no salada) | Valor experimental; BPL |
| Toxicidad crónica crustáceos acuáticos | NOELR | | 1.2 mg/l | 21 día(s) | Daphnia magna | | Agua dulce (no salada) | QSAR; Reproducción |
| Toxicidad microorganismos acuáticos | EL50 | | > 1000 mg/l | 48 h | Tetrahymena pyriformis | | Agua dulce (no salada) | QSAR; Concentración nominal |

Conclusión

No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008

12.2. Persistencia y degradabilidad

Qlima Bright

Biodegradación agua

| Método | Valor | Duración | Determinación de valor |
|-----------|-----------|-----------|------------------------|
| OCDE 301F | 80 %; BPL | 28 día(s) | Valor experimental |

Fototransformación aire (DT50 aire)

| Método | Valor | Conc. radicales OH | Determinación de valor |
|--------------|--------------|------------------------|------------------------|
| AOPWIN v1.92 | 7.1 h - 10 h | 1.5E6 /cm ³ | QSAR |

Conclusión

Agua

Fácilmente biodegradable en agua

12.3. Potencial de bioacumulación

Qlima Bright

BCF peces

| Parámetro | Método | Valor | Duración | Especie | Determinación de valor |
|-----------|--------------|----------------------------------|----------|---------|------------------------|
| BCF | BCFBAF v3.01 | 7 l/kg - 19187 l/kg; Peso fresco | | Pisces | QSAR |

Log Kow

| Método | Observación | Valor | Temperatura | Determinación de valor |
|--------|-------------|---------|-------------|------------------------|
| KOWWIN | | 2 - 7.7 | 20 °C | QSAR |

Conclusión

No se puede extraer ninguna conclusión unívoca basándose en los valores numéricos disponibles

12.4. Movilidad en el suelo

Qlima Bright

Distribución porcentual

| Método | Fración aire | Fración biota | Fración sedimento | Fración suelo | Fración agua | Determinación de valor |
|--------------------------|--------------|---------------|-------------------|---------------|--------------|------------------------|
| Fugacity Model Level III | 22 % | | 6.2 % | 2.5 % | 69 % | Valor calculado |

Conclusión

Bajo potencial de adsorción en el suelo

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La sustancia no cumple los criterios PBT ni los criterios mPmB según el Anexo XIII del Reglamento (CE) N° 1907/2006, y por consiguiente no es PBT ni mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay pruebas de propiedades de alteración endocrina

12.7. Otros efectos adversos

Qlima Bright

Gases de efecto invernadero

No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 2024/573)

Potencial de agotamiento del ozono (PAO)

No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 2024/590)

Aguas subterráneas

Contamina las aguas subterráneas

Qlima Bright

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

13.1.1 Disposiciones sobre los residuos

Unión Europea

Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014 y Reglamento (UE) n° 2017/997. Código de residuos (Directiva 2008/98/CE, decisión 2000/0532/CE).

13 07 03* (Residuos de combustibles líquidos: Otros combustibles (incluidas mezclas)). Según la rama industrial y el proceso de producción, también otros códigos de residuos pueden ser aplicables.

13.1.2 Métodos de eliminación

Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales. No tirar a la alcantarilla o el entorno. Eliminar en punto autorizado de recogida de residuos.

13.1.3 Envases/Contenedor

Unión Europea

Código de residuos envase (Directiva 2008/98/CE).

15 01 10* (Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas).

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Carretera (ADR)

14.1. Número ONU o número ID

| | |
|------------|-----------|
| Transporte | No sujeto |
|------------|-----------|

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

| | |
|-------------------------------------|--|
| Número de identificación de peligro | |
| Clase | |
| Código de clasificación | |

14.4. Grupo de embalaje

| | |
|-------------------|--|
| Grupo de embalaje | |
| Etiquetas | |

14.5. Peligros para el medio ambiente

| | |
|---|----|
| Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente | no |
|---|----|

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

| | |
|--------------------------|--|
| Disposiciones especiales | |
| Cantidades limitadas | |

Ferrocarril (RID)

14.1. Número ONU o número ID

| | |
|------------|-----------|
| Transporte | No sujeto |
|------------|-----------|

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

| | |
|-------------------------------------|--|
| Número de identificación de peligro | |
| Clase | |
| Código de clasificación | |

14.4. Grupo de embalaje

| | |
|-------------------|--|
| Grupo de embalaje | |
| Etiquetas | |

14.5. Peligros para el medio ambiente

| | |
|---|----|
| Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente | no |
|---|----|

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

| | |
|--------------------------|--|
| Disposiciones especiales | |
| Cantidades limitadas | |

Vías navegables interiores (ADN)

14.1. Número ONU o número ID

| | |
|----------------------|------|
| Número ONU/número ID | 9003 |
|----------------------|------|

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

| | |
|-----------------------------------|--|
| Designación oficial de transporte | substances with a flash-point above 60 °C and not more than 100 °C (hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics) |
|-----------------------------------|--|

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

| | |
|-------------------------|-----|
| Clase | 9 |
| Código de clasificación | M12 |

14.4. Grupo de embalaje

| | |
|-------------------|--|
| Grupo de embalaje | |
|-------------------|--|

Klima Bright

| | |
|---|--|
| Etiquetas | |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | |
| Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente | no |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | |
| Disposiciones especiales | |
| Cantidades limitadas | |
| Mención específica | Peligrosa únicamente cuando se transporta en buque cisterna. |

Mar (IMDG/IMSBC)

| | |
|--|-----------|
| 14.1. Número ONU o número ID | |
| Transporte | No sujeto |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | |
| Clase | |
| 14.4. Grupo de embalaje | |
| Grupo de embalaje | |
| Etiquetas | |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | |
| Contaminador marino | |
| Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente | no |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | |
| Disposiciones especiales | |
| Cantidades limitadas | |
| 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI | |
| Anexo II del Convenio MARPOL 73/78 | |

Aire (ICAO-TI/IATA-DGR)

| | |
|---|-----------|
| 14.1. Número ONU o número ID | |
| Transporte | No sujeto |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | |
| Clase | |
| 14.4. Grupo de embalaje | |
| Grupo de embalaje | |
| Etiquetas | |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | |
| Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente | no |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | |
| Disposiciones especiales | |
| Transporte de pasajeros y cargas | |
| Cantidades limitadas: cantidad neta máxima por envase | |

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación europea:

Contenido de COV Directiva 2010/75/UE

| Contenido de COV | Observación |
|------------------|-------------|
| 100 % | |

Directiva 2012/18/UE (Seveso III)

No sujeto a la Directiva 2012/18/UE (Seveso III)

REACH Lista de sustancias candidatas

No incluido en la lista de candidatos de sustancias muy preocupantes (SVHC) para autorización (Artículo 59 del Reglamento (CE) N° 1907/2006)

REACH Anexo XIV - Autorización

No incluido en el Anexo XIV del Reglamento (CE) N° 1907/2006: lista de sustancias sujetas a autorización

REACH Anexo XVII - Restricción

Sujeto a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006: restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos.

| | Designación de la sustancia, del grupo de sustancias o de la mezcla | Condiciones de restricción |
|--------------|--|---|
| Klima Bright | Sustancias o mezclas líquidas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n o 1272/2008: a) clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6, 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F); b) clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos | 1. No se utilizarán en: — artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros, — artículos de diversión y broma, — juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo. 2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse. 3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si: — pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a |

Motivo para la revisión: 1; 11

Fecha de emisión: 2014-04-01

Fecha de la revisión: 2024-05-24

Número de la revisión: 0500

Número BIG: 39818

9 / 11

Klima Bright

| | |
|--|---|
| <p>adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10; c) clase de peligro 4.1; d) clase de peligro 5.1.</p> | <p>ser suministradas al público en general, y — presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con la frase H304.</p> <p>4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).</p> <p>5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:</p> <p>a) los aceites para lámparas etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: "Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños"; y, para el 1 de diciembre 2010: "un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales";</p> <p>b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: "un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales";</p> <p>c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.</p> |
|--|---|

Legislación nacional Bélgica

No hay información disponible

Legislación nacional Países Bajos

| | |
|-------------------|---|
| Waterbeveiligheid | B (4); Algemene Beoordelingsmethodiek (ABM) |
|-------------------|---|

Legislación nacional Francia

No hay información disponible

Legislación nacional Alemania

| | |
|---------|--|
| WGK | 1; Verordnung über Anlagen zum Umgang mit wassergefährdenden Stoffen (AwSV) - 18. April 2017 |
| TA-Luft | 5.2.5/I |

Legislación nacional Austria

No hay información disponible

Legislación nacional Reino Unido

No hay información disponible

Legislación nacional España

No hay información disponible

Otros datos pertinentes

No hay información disponible

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de todas las frases H y EUH mencionadas en sección 3:

- H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
- EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

| | |
|--------------|---|
| (*) | CLASIFICACIÓN INTERNA POR BIG |
| ADI | Acceptable daily intake |
| AOEL | Acceptable operator exposure level |
| BCF | Bioconcentration Factor |
| BEI | Biological Exposure Indices |
| BPL | Buenas Prácticas de Laboratorio |
| CE10 | Concentración Eficaz 10 % |
| CE50 | Concentración Eficaz 50 % |
| CL0 | Concentración Letal 0 % |
| CL50 | Concentración Letal 50 % |
| CLP (EU-GHS) | Classification, labelling and packaging (Globally Harmonised System en Europa) |
| DL50 | Dosis Letal 50 % |
| DMEL | Derived Minimal Effect Level |
| DNEL | Derived No Effect Level |
| Erc50 | EC50 in terms of reduction of growth rate |
| ETA | Estimación de la Toxicidad Aguda |
| LOAEC/LOAEL | Lowest Observed Adverse Effect Concentration/Lowest Observed Adverse Effect Level |
| mPmB | muy Persistente & muy Bioacumulativo |
| NOAEC/NOAEL | No Observed Adverse Effect Concentration/No Observed Adverse Effect Level |
| NOEC/NOEL | No Observed Effect Concentration/No Observed Effect Level |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| PBT | Persistente, Bioacumulativo & Tóxico |

Motivo para la revisión: 1; 11

Fecha de emisión: 2014-04-01

Fecha de la revisión: 2024-05-24

Número de la revisión: 0500

Número BIG: 39818

10 / 11

Qlima Bright

PNEC
STP

Predicted No Effect Concentration
Sludge Treatment Process

La información que contiene esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada a base de datos y muestras proporcionados a BIG con la máxima diligencia y conforme a los conocimientos científicos vigentes en su momento. Esta ficha de datos de seguridad sólo da unas pautas sobre como tratar, usar, consumir, almacenar, transportar y eliminar con seguridad las sustancias/preparados/mezclas referidos en el punto 1. Con cierta regularidad, se redactan nuevas fichas de datos de seguridad; por ello se deben usar únicamente las versiones más recientes. A menos que lo indique expresamente, la información proporcionada no es aplicable a sustancias/preparados/mezclas en estado más puro, mezclados con otras sustancias o en transformación. Esta ficha de datos de seguridad no ofrece especificaciones de calidad respecto a las sustancias/preparados/mezclas referidos. La aplicación de las indicaciones contenidas en la presente ficha de datos de seguridad no exime al usuario de la obligación de actuar conforme al sentido común, a las normativas y a las recomendaciones pertinentes, o de llevar a cabo las actuaciones necesarias y/o oportunas, teniendo en cuenta las circunstancias concretas en las cuales se aplican las instrucciones. BIG no garantiza que la información proporcionada sea correcta ni completa, y no es responsable de las modificaciones realizadas por terceros. Esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada únicamente para ser usada en el seno de la Unión Europea, Suiza, Islandia, Noruega y Liechtenstein. Su uso en otros países es por cuenta y riesgo propios. El uso de la presente ficha está sujeto a las cláusulas que limitan la licencia y la responsabilidad, tal como constan en su contrato de licencia o, a falta de éste, en las condiciones generales de BIG. Todos los derechos de propiedad intelectual respecto a la presente ficha pertenecen a BIG. Queda limitado el derecho de distribución y de reproducción. Consulte el contrato/las condiciones mencionado/-as para más detalles.

Motivo para la revisión: 1; 11

Fecha de emisión: 2014-04-01

Fecha de la revisión: 2024-05-24

Número de la revisión: 0500

Número BIG: 39818

11 / 11